

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 079

Fecha: 17/05/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170006200	Ordinario	LUIS ALFONSO MEJIA RAMIREZ	DIEZ DISEÑO E INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.261-APLAZAR LA AUDIENCIA PROGRAMADA EN EL PRESENTE ASUNTO PARA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018, A LA HORA DE LAS 2:00PM., FIJAR EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2018, A LA HORA DE LAS 9:00AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, CONFORME AL ARTICULO 77 BDEL CPT Y DE LA SEGURIDAD CSOCIAL, ADVERTIR AL LLAMADO EN GARANTIA SEGURO DEL ESTADO S.A., QUE EN NINGUN CASO PUEDA HABER OTRO APLAZAMIENTO POR EXPRESA DISPOSICIÓN DEL ARTICULO 77 DEL CPT Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	16/05/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170011700	Ejecutivo	CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ -ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCÒ	Auto aprueba liquidación INTERL. 440-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, SIN OBJECIÓN POR PARTE DEL DEMANDADO , POR CONCEPTO DE INTERES MORATORIOS CAUSADO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2018, FIJAR LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES AL PROCESO EJECUTIVO DE LA REFERENCIA, TENIENDO EN CUENTA QU EL TRAMITE NORMAL DEL PROCESO CONCLUYÒ, PERMANEZCA EL MISMO EN SECRTERIA HASTA VERIFICAR SU PAGO TOTAL.	16/05/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170019200	Ordinario	MANUEL DOMINGO OLIER GARCIA	D.R.D. CONSTRUCCIONES S.A.S. SOCIEDAD OPERADORA DE AEREOPUERTOS CENT NORTE S.A. -AIRPLAN S.A.	Auto decreta acumulación INTERL.498-ACUMULAR LOS PROCESOS ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA 2017-0192,DEMANDANTE MANUEL DOMINGO OLIER GARCIA Y OTROS, Y 2018-00018,QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, DEMANDANTES JOSE YESID QUIÑONES Y OTROS, CONTRA D.R.D CONSTRUCCIONES S.A, , AIR PLAN S.A., Y PORTICOS INGENIEROS CIVILES S.A. PORTICOS S.A., , CONCEDER AL LLAMADO EN GARANTIA PORTICOS INGENIEROS CIVILES S.A. PORTICOS S.A., EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS A LA RESPUESTA DEL LLAMADO EN GARANTIA, ANEXANDO EL PODER QUE FACULTA AL J. ELIAS ARAQUE G., ABOGADO INSCRITO , PARA QUE LO REPRESENTA EN EL PRESENTE ASUNTO	16/05/2018	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180004100	Tutelas	MANUEL GUATIBONZA MOSQUERA	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÒ	Auto concede impugnación tutela INTERL.441-POR SER PROCEDENTE , CONCEDASE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA DENTRO DEL TÉRMINO, POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA LA SENTENCIA 63 DEL 09 DE MAYO DE 2018, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR REMITASE EL EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA SU CONOCIMIENTO	16/05/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180009500	Ejecutivo	PORVENIR	INSTITUTO DE INVESTGIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO	Auto ordena citar SUST.259-CITAR AL DR. ANDRES ALEXIS FIGUEROA M., APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR.	16/05/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180009600	Ejecutivo	PORVENIR	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto ordena citar SUST.258-CITAR AL DR. ANDRES ALEXIS FIGUEROA M., APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANADADA Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR.	16/05/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180009700	Ejecutivo	PORVENIR	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto ordena citar SUST.257-CITAR AL DR. ANDRES ALEXIS FIGUEROA M., APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR	16/05/2018	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 17/05/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA  
SECRETARIO